Guayaquil, 10 de Febrero de 2004

Señor

CARLOS BENJAMÍN ROSALES PINO

Ciudad.-

125 NA

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía CAMARONERA DE LA COSTA OESTE, COSTAOESTE S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Usted PRESIDENTE de la compañía por el lapso estatutario de cinco años.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social de la compañía, le corresponde entre otras atribuciones, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, de manera individual y sin más limitaciones que las señaladas en el Estatuto Social.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el 28 de Agosto de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 4 de Septiembre de 1998.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentable ne.

Rafack Eduardo Gómez González Gerente General

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía CAMARONERA DE LA COSTA OESTE, COSTAOESTE S.A., para el cual he sido reelegido y declaro que me he posesionado en la misma fecha de su otorgamiento. Guayaquil, 10 de

Febrero de 2004.-

CARLOS BENJAMÍN ROSALES PINO

C.C. 090850439-2

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía CAMARONERA DE LA COSTA OESTE, COSTAOESTE S.A.; a favor de CARLOS BENJAMIN ROSALES PINO; de fojas 27.064 a 27.066, Registro Mercantil número 4.138 Repertorio número 6.600.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, quince de Marzo del dos mil cuatro.-

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 94518
LEGAL: MONICA ALCIVAR
AMANUENSE-COMPUTO: MARITZA RODRIGUEZ
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: